BOLETIN OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba. - Estado Mayor. - Sección de Campaña.

Real Decreto nombrando Gobernador Militar de la provincia de Pinar del Rio al Excmo, Sr. Brigadier D. Felipe Fernández Cavada y Espadero.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunica al Excmo. Sr. Capitán General con fecha 8 de Junio próximo pasado, la Real orden que sigue:

«Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir con esta fecha el siguiente Decreto: En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, Vengo en nombrar Gobernador Militar de la provincia de Pinar del Rio, en la Isla de Cuba, al Brigadier D. Felipe Fernández Cavada y Espadero.

Dado en Palacio á 18 de Junio de 1886. - MARIA CRISTINA. -El Ministro de la Guerra, Joaquin Jovellar. -- De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

De orden de S. E. se publica en el Boletin Oficial para el debido conocimiento.

Habana 29 de Julio de 1886.-El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig DE LAUIS.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1ª

Real orden aprobando propuesta reglamentaria del Arma de Infanteria, correspondiente al mes de Diciembre de 1885.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 26 de Junio último, dice

en Real orden al Excmo. Sr. Capitán General lo que sigue:

«Excmo. Sr.—En vista de la carta oficial de V. E. núm. 1,135, fecha 4 de Junio último, con la que remite propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de ese Ejército, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, y hallándose formulada con arreglo á las disposiciones vigentes; el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobarla, confiriendo á los Oficiales que figuran en la adjunta relación, que que dá principio con D. Domingo García Sánchez y termina con D. Manuel González Esparza, los empleos y destinos que respectivamente se les señalan.—De Real orden con inclusión de la relación que se cita, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden del Excmo. Sr. Brigadier Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General se traslada á ese Boletin Oficial para su publicación.

Habana 31 de Julio de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig de

LLUIS.

MINISTERIO DE LA GUERBA.

Relación nominal de los Oficiales del Arma de Infantería del Ejército de Cuba á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitán General de dicha Isla, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, se les confieren los empleos y destinos que á continuación se expresan:

NOMBRES.

DESTINOS.

- D. Domingo García Sánchez, Teniente de la 1º Compañía de las Escuadras de Santa Catalina de Guaso.
- D. Juan Castillo Colás, Capitán de reemplazo.....
- D. Juan Zubía Basseconet, Teniente de la 2ª Compañía del Batallón Cazadores de Bailén....

De Capitán de la 1º Compañía del 2º Batallón del Regimiento Habana.

De Capitán de P. M. del 1er. Batallón del Regimiento de Tarragona.

De Capitán de la 1ª Compañía del Batallón Cazadores de Bailén

NOMBRES.

DESTINOS.

D. Eduardo Fernández Puente, Alferez de P. M. del 2º Batallón del Regimiento de la Habana......

D. Francisco Cortajo Armas, Teniente de reemplazo.....

D. Francisco Leal Arnesto, Alférez de la 4º Compañía del primer Batallón del Regimiento Tarragona.

D. Luis Fontau Santamarina, Teniente de reemplazo......

D. Enrique Cuto Ésperanza, Alférez de la 3ª Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.....

D. Antonio Ortega y Ortega, Sargento 1º del Arma.

D. Antonio Padilla Peña, Alférez de reemplazo.

D. Manuel González Esparza, Sargento 1º del Arma.....

De Teniente de la 2ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de la Reina.

De Teniente de la 1º Compañía del 1er. Batallón del Regimiento Habana.

De Teniente de la 1º Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.

De Teniente de la 1º Compañía de las Escuadras de Santa Catalina.

De Teniente de la 2º Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.

De Alférez de P. M. del 2º Batallón del Regimiento de la Habana.

De Alférez de la 4ª Compañía del 1er. Batallón del Regt? Tarragona.

De Alférez de la 3º Compañía del Batallón Cazadores de Bailén.

Madrid 26 de Junio de 1886.—Jovellar.—Tiene el sello del Ministerio de la Guerra.—Es cópia.—El Brigadier Jefe de E. M., Luis Rois de Lluis.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este Boletin, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M., LUIS ROIG DE LLUIS